
ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal colegiado de Responsabilidad extracontractual de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, A CARGO DEL DR. EDGARDO BONOMELLI (JUEZ), SECRETARIA DRA. MAYRA IBAÑEZ, en los Autos caratulados: "LAUGERO CAROLINA C/ TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS "21-11889493-3, se ha dictado la siguiente providencia: "ROSARIO, 21 DE MAYO DE 2024; Se notifica por el presente medio, a la Sra. GIANSETTO VESCOVO MARIA EMILIA DNI 33.813.000, que al no haber comparecido ni contestado demanda pese a estar debidamente notificada, se efectivizan los apercibimientos de ley declarándosela rebelde y por decaído el derecho no ejercido. Notifíquese por edictos en el boletín oficial Y Hall central del Palacio de Tribunales provinciales de Rosario.

\$ 50 525961 Ago. 23 Ago. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez a cargo del JUZG. DE 1RA.INSTANCIA DE CIRCUITO N°2 SEC.1, Localidad: ROSARIO, DR. EDUARDO H. ARICHULUAGA, dentro de los autos caratulados "Rosso y Ferro, Lisandro c/ Gonzalez, Martín Javier (Seguro Metal) s/ Daños y perjuicios" CUIJ N° 21-12637516-3.- se ha resuelto lo siguiente: "Rosario, 26 de diciembre de 2023 Atento lo manifestado por las partes mediante cargo N°15972/23, se procede a fijar Audiencia de producción de prueba para el día Miércoles 1 de septiembre de 2024 a las 10hs. (la que por las circunstancias particulares se tomará en al Sala de Audiencias del Juzgado) y a proveer al prueba ofrecida ofrecida por las partes: Actora: (fs. 68 a 69) 1)Confesional: A fin de que el demandado GONZALEZ absuelva posiciones a tenor del pliego abierto obrante a fs. 20, bajo apercibimiento de que si dejaran de comparecer sin justa causa serán tenidos por confesos (art. 162, CPCC), se los cita a comparecer a al audiencia de producción de prueba más arriba establecida, al que deberá ser notificada por cédula conforme al dispuesto por el art. 62 inc. 5, CPCC, de no haber comparecido el absolvente en persona a al audiencia preliminar, haciéndose saber que el suscripto podrá emplear el método de libre interrogación, en uso de las facultades que otorgan los arts. 21 y 165, CPCC, bajo apercibimiento de tenerla por confesa en caso

de incomparecencia injustificada." Fdo. DR. EDUARDO H. ARICHULUAGA (Juez) -

DR. JAVIER MATIAS CHENA (Secretario) -

ARTICULO 162 C.P.C.C.S.F.: Solicitada la absolución de posiciones, se decretará día y hora de audiencia y el apercibimiento de que si el citado no compareciera sin justa causa o no concurriera a la que nuevamente se determine cuando ésta exista o si compareciendo se negare a declarar, será tenido por confeso en la sentencia. La citación del absolvente deberá hacerse con una anticipación no menor de tres días al del acto, en el domicilio real de aquél. Si fueren varios los que hayan de absolver iguales posiciones se las recibirá en el mismo día evitando que se comuniquen. La absolución de posiciones debe prestarse ante el juez de la causa si el absolvente reside dentro de su jurisdicción; en caso contrario. ante el juez del mismo grado y fuero que corresponda al domicilio del absolvente. ARTICULO 559. Si el actor, sin causa debidamente justificada con anterioridad a al iniciación del acio, no concurriera a la audiencia, es lo tendrá por desistido de la demanda y se pondrán a su cargo las costas causadas. Si no lo hiciera el demandado, para el caso de que hubiere contestado la demanda, la recepción de

las pruebas se limitará a las del actor. Si fueren ambas partes las inasistentes, se declarará caduco el proceso y se impondrán las costas por su orden ARTICULO 563. El tribunal podrá disponer al conducción inmediata por la fuerza pública de testigos, peritos y funcionarios u otros auxiliares, cuya presencia fuera necesaria y que citados en forma no hubieran concurrido sin causa justificada, invocada y probada antes de la hora de la audiencia. Por lo expuesto, se publican los presentes edictos a los fines de notificar al demandado SR. MARTIN JAVIER GONZALEZ de al prueba confesional ordenada debiendo concurrir el día 1 de Septiembre del 2024 a las 10:00 horas munido de su documento de identidad en el Juzgado de 1° instancia ed Circuito N° 2 de Rosario sito en cale Balcarce N° 1651 2° piso a fin de tomársele audiencia confesional, BAJO APERCIBIMIENTOS DEL ARTICULO TRANSCRIPTO ANTERIORMENTE, es decir, que en caso de no concurrir a la Audiencia será tenido por confeso y por ciertos los hechos afirmados por la parte actora en el pliego de absolución de posiciones, dentro de los autos caratulados "Rosso y Ferro, Lisandro c/ Gonzalez, Martín Javier (Seguro Metal) s/ Daños y perjuicios" CUJ N° 21-12637516-3 de trámite ante el JUZG. DE 1RA. INSTANCIA DE CIRCUITO N°2 SEC.1.

\$ 100 525960 Ago. 23 Ago. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Fabiana Genesio, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: ANGELA NORMA AMORELLI, titular del DNI N° 2.821.338, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: AMORELLI, ANGELA NORMA s/Sucesorio; CUJ N° 21-02984383-7. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DI BRINA ANTONIO ALFREDO, DNI N° 10.778.402, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DI BRINA ANTONIO ALFREDO s/Sucesorio; CUJ N° 21-02983931-7. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RADICE AMALIA OTILIA LC 1.044.296, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RADICE AMALIA OTILIA s/Declaratoria De Herederos; CUJ 21-02984010-2. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causantes: MEEUS ZAIDA ANTONIA DNI 3.892.111) y MALISANI MARIO ALBINO (DNI 6.009.725), por un día que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos MEEUS ZAIDA ANTONIA y MALISANI MARIO ALBINO s/Declaratoria De Herederos de trámite por ante la Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA TERESA GALLEGOS (D.N.I. 2.441.483), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALLEGOS, MARIA TERESA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02981372-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firmado prosecretario.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1era Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rosa Ilda Luchi (D.N.I. 5.822.938) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LUCHI, ROSA ILDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02929072-2), en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, Rosario 27 de junio del 2024.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Rois, DNI nº 6.069.732, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROIS, CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 13 - CUIJ nº 21-02984475-2".- Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a la heredera, acreedora y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAFFEI MARÍA DEL CARMEN (D.N.I. 6.286.819), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAFFEI MARÍA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ21-02984142-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA SUSANA ABBONIZIO, DNI 6.031.129, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ABBONIZIO, ALICIA SUSANA S/ SUCESORIO C Y C 13" (CUIJ 21-02984594-5) . Fdo. DRA. CINTIA M. ALONSO (PROSECRETARIA)

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PILAR ARMINDA GONZALEZ DNI. 6.731.763, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, PILAR ARMINDA S/SUCESORIO" CUIJ: 21-02983452-8. FDO. PROSECRETARIA.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante LEONARDO SEBASTIÁN VILLARRUEL (D.N.I.35.467.951) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: 'VILLARRUEL, LEONARDO SEBASTIAN S/ DECLARATORIA' (21-02980501-3). (PROSECRETARIA - OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS)

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DANIEL TEODORO FIORE D.N.I Nº 8.412.322 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FIORE DANIEL S/ DECLARATORIA HEREDEROS" 21- 02983260-6 ,en trámite ante la oficina de procesos sucesorio FDO- Prosecretaría.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante AMADO FUNES D.N.I. 6.815.376 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FUNES, AMADO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 5" (CUIJ Nº21-02984489-2). Firmado: Prosecretaria

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EDUARDO ANGEL FULCO (D.N.I. 12.524.777), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FULCO, EDUARDO ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02984345-4). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Basualdo Juan Carlos Roque (D.N.I. 8.284.969) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BASUALDO JUAN CARLOS ROQUE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02981182-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del JUZGADO DE 1RA. INST. CIVIL Y COMERCIAL STA. NOM, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE ANGIOLILLO, L.E 6.190.633 y JOSEFINA MARIA CORNAGLIA, DNI 5.515.495 por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: ANGIOLILLO, JOSE Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02982588-9 que trámite por ante la Oficina de Registro de PROCESOS SUCESORIOS.- Firmado: Prosecretaria.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CHUDICEK, SILVIA BIBIANA D.N.I. 5.819.082 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CHUDICEK, SILVIA BIBIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02984186-9). Fdo. Dra. Prosecretaria. Rosario,

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: LUISA IEZZA, D.N.I. 3.959.807; por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IEZZA LUISA y OTROS S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21- 02978476-8).

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de 1ra.Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar de los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. NORMA CLAUDIA TEMPERINI (DNI: 20.674.987), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TEMPERINI, NORMA CLAUDIA S/ SUCESORIO" CUIJ Nro. 21-02983942-2. FDO: Prosecretaría. Rosario, de Agosto de 2024.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposition del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nomination de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos. acreedores y todos los Que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DELIA CAYETANA SOSA_DNI 4.104.434 y ROJAS GASPAR

ALBERTO DNI 6.012.192 por un día. para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: 'ROJAS GASPAR ALBERTO Y OTs/Declaratoria de Herederos* (CUIJ N° 21-02979724-9). Publiquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio (ejercido por la Defensoría Zonal N° 5 de Rosario Dra. Monica Klebcar juez a del Juzgado en lo Civil y Comercial nro 2 de Rosario. Rosario de 2024.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante OSVALDO JUAN ZULIANI DNI N° 6.073.411 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ZULIANI, OSVALDO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 2 CUIJ 21-02984397-7 Fdo: Dra Marianela Godoy (Prosecretaria); Dra Mónica Klebcar (Juez)

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARCIA JORGE RAUL (D.N.I. 6.068.542), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA RAUL JORGE S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02983468-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR HECTOR CASSINO (D.N.I. 13.953.678), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASSINO, OSCAR HECTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02983910-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de 1era Instancia Civil y Comercial 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, SR. RODOLFO BORGAZZI (DNI 10.511.078), por un día, para que lo acredite dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BORGAZZI RODOLFO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02979430-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Dr. Fernando Alejandro Mecoli, Juez.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Delfín Luna (D.N.I. 6.161.121), por un día para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Luna, Roberto Delfín s/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ 21-02975320-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del/la/ Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON ISIDORO RUIZ MORENO (DNI 5.950.162) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "RUIZ MORENO, RAMON ISIDORO S7 SUCESIONES" (CUIJ N° 21-02977771-0). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don VICTORIO JULIAN PASSERO (D.N.I.Nro.: 6.022.982), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:"PASSERO, VICTORIO JULIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. Cuij. N° 21-02984536-8 , de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAUDIA PATRICIA ROLON DNI. 17.324.764, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROLON, CLAUDIA PATRICIA S/SUCESORIO" CUIJ: 21-02983533-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: PEREZ, EVARISTO ANIBAL (D.N.I. 6.067.688) y CASADO, MARIA ROSA (D.N.I. 5.988.029), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREZ, EVARISTO ANIBAL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02984104-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adolfo Ernesto Gutierrez (DNI 5.531.421) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GUTIERREZ, ADOLFO ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02933027-9.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Antonio Carlos Calderón (LC 5.981.231) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CALDERON ANTONIO CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-01535553-8.-

\$ 45 Ago. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NILDA BEATRIZ CAGNASSI DNI Nº 4.826.277, un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAGNASSI NILDA BEATRIZ s/Declaratoria De Herederos; 21-25863278-5, (258/2023). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO ANTONIO BERTONAZZI DNI Nº 6.133.251, un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BERTONAZZI RICARDO ANTONIO s/Declaratoria De Herederos; 21-25861581-3, (24/2022). Fdo. Dra. Araceli Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Señora Jueza en suplencia del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la N°2 de la ciudad de Casilda, Dra. Celia Carina Gámez (en suplencia), Secretaria de la Dra. ARACELIS ROSENBURT, se cita y emplazaa los herederos, acreedores y legatarios de MARTA ANA IRAZOQUI DNI 13.219.996 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: 'IRAZOQUI MARTA ANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS', Cuij 21-25864787-1) Casilda, 2024 Fdo, Dra ARACELIS ROSENBURT (SECRETARIA

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO RAMÓN CAPRI DNI N°6.164.656, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: 21-25864458-9 (207/2024 CAPRI ALBERTO RAMON S/ SUCESORIO Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil. Comercial y laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra Celia Carina Gómez juez en suplencia, secretaria de la Dra. Aracelis Rosenburt, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Agüero Ana Maria y/o Agüero Ana Maria para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el termino de ley bajo apercibimiento de ley dentro de los autos caratulados Agüero Ana Maria S/ SUCESORIO Expte. CUIJ 21-25863325-0 EXPTE 286/2023. Lo que se publica a sus efectos por 1 (un) día en el BOLETIN OFICIAL Casilda, agosto 2024 Dra. Celia Carina Gómez (juez en suplencia), secretaria de la Dra. Aracelis Rosenburt

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nelly Elena Cassaretto para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Cassaretto Nelly Elena s/ sucesorio" 324/2024).23/08/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Eugenia Allende para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Allende María Eugenia s/ declaratoria de herederos" 95/2024).23/08/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ago. 23

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "OSELLA, LYDIA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26032904-6), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LYDIA INÉS OSELLA (DNI N° 2.833.000), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "TORRESI RAUL ALFREDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26032922-4) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TORRESI RAUL ALFREDO (DNI N° 8.507.160), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "DUZEVICH CLEMAR DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26032804-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLEMAR DANIEL DUZEVICH (DNI N° 8.507.145), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LANDA SARA DNI N°5.820.402, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos LANDA SARA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26032661-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del C.C. y C.N. y los estrados del Tribunal.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "HERRERA, MIGUEL ÁNGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ Nro. 21-26032882-1, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HERRERA, MIGUEL ÁNGEL (D.N.I. Nro. 06.181.009), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 (treinta) días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en los estrados del tribunal.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "DICHARA MARIA DEL CARMEN s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26032919-4), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA DEL CARMEN DICHARA (DNI N° 3.962.800), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. Carolina Kauffeler (Secretario).

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N.º 6, Secretaria de la autorizante, en los autos "ACOSTA NELLY ADELA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" CUIJ 21-26032902-9 se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELLY ADELA ACOSTA D.N.I 2.834.622, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Cañada de Gómez, AGOSTO de 2024.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MARTIN MARIA ELSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26032664-0, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTIN, MARIA ELSA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez. Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria. -

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ALCACER MARIA CRISTINA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ , se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALCACER MARIA CRISTINA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial (art. 67 CPCCSF modificado según ley 11.297). Cañada de Gómez, de 2024.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados “ALCACER MARIA CRISTINA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.” CUIJ 21-26032831-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALCACER MARIA CRISTINA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal (art. 67 CPCCSF modificado según ley 11.297). Cañada de Gómez, de 2024.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados “CATALDO MARIA ESTHER S/ SUCESORIO” CUIJ N° 21-26032718-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ESTHER CATALDO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, de agosto de 2024.-

\$ 45 Ago. 23

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don WALTER JOSE SOBRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Gamst.

\$ 45 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO MARIANO CAPODACQUA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo.Dra. Gamst,secretaria

\$ 45 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE ANTONIO DANERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Gamst,secretaria

\$ 45 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DELIA TERESA GOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Gamst,secretaria

\$ 45 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RUBEN ALBERTO MANZI y doña EULOGIA BEATRIZ ALBA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Gamst,secretaria

\$ 45 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don NICOLAS JOSE VERON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Gamst,secretaria

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VALLE HUGO RAUL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo.Dr. Andrés Colombo,secretario.

\$ 45 Ago. 23

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ANDRES ESPINOZA, dentro de los autos caratulados: AYE HILDA ANGELICA Y VIALE ANGEL ANTONIO SANTIAGO S/ SUCESORIOS 21-26367290-6 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. AYE HILDA ANGELICA DNI 05.273.220 para que comparezcan a estar a derecho por el termino y bajo apercibimientos de ley. Rufino, agosto de 2024.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°9 en los Civil, Comercial y el Trabajo de Rufino, a cargo del Dr Luis A Cignoli, Secretaria del Dr Jorge Espinoza, se cita, llama y emplaza a herederos de don GUSTAVO DANIEL BLANCO para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, por así estar ordenado en los autos caratulados (BLANCO GUSTAVO DANIEL / SUCESORIO CUIJ N° 21-26367252-3).- Rufino, de agosto de 2023.-

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N°9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del Sr. RUPERTO ORTIZ, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "ORTIZ RUPERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26367320-1) Firmado: Dr. Luis Alberto CIGNOLI (Juez)- Dr. Jorge Andrés ESPINOZA (Secretario). Rufino, de Agosto 2024

\$ 45 Ago. 23

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don NORBERTO JOSE SABORETTI, DNI N° 10.581.000, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: SABORETTI NORBERTO JOSE s/Declaratoria de Herederos; 21-26473842-0. Fdo. Dr. Alejandro Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, (Secretaria).21 de agosto de 2024.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el termino de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don LEONARDO DUARTE, LE N° 5.022.276, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: DUARTE, LEONARDO s/Sucesiones; CUIJ 21-26473629-0. Fdo. Dra. ANALIA M. IRRAZABAL, Secretaria. Melincué, 21 de Agosto de 2024.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaria de la Dra. Analía Irrazabal, en los autos caratulados BADARINI, RUBEN ALFREDO s/sucesorio; CUIJ 21-26473862-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BADARINI, RUBEN ALFREDO DNI N° 12.202.714, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 19 de Agosto de 2024.

\$ 45 Ago. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dr. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Ma. Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don MOYA OSVALDO DNI 05.099.361, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados: MOYA OSVALDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-24622239-5. Fdo. Dra. Ma. Laura Olmedo, secretaria.19 de agosto de 2024.

\$ 45 Ago. 23

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Maria Celeste Rosso, Juez, Dra. Maria Laura Olmedo, Secretaria, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don MARTINEZ MIGUEL EUFEMIO, DNI:6.127.304, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo. Dra. Maria Celeste Rosso, Juez,

\$ 45 Ago. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°3, en lo Civil y Comercial de la PRIMERA NOMINACIÓN, de Venado Tuerto, a cargo de la Dra, María Celeste Rosso, Juez, Dra. María Laura Olmedo, Secretaria, en autos caratulados: "VISTOCCI JOSÉ AGUSTÍN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. CULI 21-24622349-9), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE, JOSÉ AGUSTÍN VISTOCCI DNI N° 6.114.303 y de JOSEFA TERESA CARDARELLI DM N° 1.107.632, para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. María Laura Olmedo, Secretaria. -

\$ 45 Ago. 23